



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3184-D-14
OD 103

Buenos Aires, 04 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar repudio y preocupación por la condena y encarcelamiento de los dirigentes de la agrupación política Quebracho, Fernando Esteche y Raúl Lescano, luego de haber quedado firme la sentencia que los acusó de ser los “responsables políticos” del ataque a un local partidario del ex gobernador neuquino Jorge Sobisch, en abril de 2007, luego de ocurrido el asesinato del docente Carlos Fuentealba.

Asimismo, expresar profundo repudio ante el agravamiento de sus condiciones de detención y la negativa a concederle a Lescano el beneficio de la prisión domiciliaria pese a la prescripción expresa de un médico de la Corte, quien señaló que necesitaba control médico permanente imposible de garantizar en condiciones de encierro carcelario, lo que condujo a Raúl Lescano a sufrir un ACV el viernes 2 de mayo, y por el cual se encuentra internado en grave estado.

Dios guarde a la señora Presidenta.

